Municipio de Apartadó, Antioquia, 25 de septiembre de 2026

Señores:
EICE EDUH APARTADÓ
Municipio de Apartadó – Antioquia.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 008-2026 – "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ - ANTIOQUIA".

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato de Interventoría No. 008-2026, en concordancia con las prórrogas de los Contratos de Obra No. SPO-001-2026 y SPO-002-2026.

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento y supervisión adelantado por la Empresa para el Desarrollo Urbano y Hábitat de Apartadó – EICE EDUH Apartadó al Contrato de Interventoría No. 008-2026, cuyo objeto corresponde a la interventoría técnica, administrativa y financiera para la ejecución de proyectos estratégicos de pavimentación y mejoramiento de la infraestructura vial en el municipio de Apartadó – Antioquia, y teniendo en cuenta las solicitudes de prórroga presentadas para los Contratos de Obra Nos. SPO-001-2026 y SPO-002-2026, esta Supervisión considera necesario tramitar la ampliación del plazo del contrato de interventoría de manera concomitante con los contratos de obra.

En relación con el Contrato de Obra No. SPO-001-2026, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS (PAVIMENTACIÓN VÍAS PARA EL DEPORTE Y LA SALUD) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ", se tiene como fecha de terminación vigente el 25 de septiembre de 2026 y se ha solicitado una prórroga de un (1) mes, estableciendo como nueva fecha de terminación el 25 de octubre de 2026. La solicitud se encuentra relacionada con las actividades pendientes de ejecución, mayores cantidades de obra e ítems no previstos incorporados durante el desarrollo del proyecto.

Por otra parte, respecto del Contrato de Obra No. SPO-002-2026, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS (PAVIMENTACIÓN VÍAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ", el contratista ha solicitado igualmente una prórroga de un (1) mes, pasando su fecha de terminación del 25 de septiembre de 2026 al 25 de octubre de 2026.

Frente a esta última solicitud, la Interventoría, mediante comunicación de fecha 18 de septiembre de 2026, analizó las circunstancias y soportes presentados, señalando afectaciones derivadas de lluvias e inundaciones, interrupciones en los servicios de acueducto y energía y las condiciones posteriores de saturación y encharcamiento del terreno, circunstancias que incidieron en el normal desarrollo de las actividades y generaron la necesidad de disponer de tiempo adicional para culminar las actividades pendientes, realizar las terminaciones y ajustes requeridos y adelantar los procesos de revisión, verificación y recibo correspondientes.

En consecuencia, la Interventoría emitió concepto favorable para la prórroga de un (1) mes del Contrato de Obra No. SPO-002-2026, estableciendo como nueva fecha de terminación el 25 de octubre de 2026, sin modificación del valor contractual. Asimismo, manifestó la necesidad de garantizar su permanencia durante el periodo adicional requerido para continuar con el seguimiento técnico, administrativo y financiero, los controles de calidad y el acompañamiento de los procesos de recibo y cierre.

De igual manera, la Interventoría manifestó expresamente la necesidad y viabilidad de prorrogar por un (1) mes el Contrato de Interventoría No. 008-2026, de manera concomitante con la ampliación de los contratos de obra, con el propósito de garantizar la continuidad del seguimiento y control integral de los proyectos durante el periodo adicional de ejecución.

En este sentido, teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría No. 008-2026 tiene a su cargo el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos asociados a los Contratos de Obra No. SPO-001-2026 y SPO-002-2026, resulta necesario garantizar su continuidad durante el periodo adicional solicitado para ambos contratos de obra, permitiendo adelantar de manera integral las actividades de seguimiento, control, verificación de calidad, revisión de las actividades pendientes, recibo y cierre de los proyectos.

Por lo anterior, esta Supervisión solicita y avala la prórroga por un (1) mes del Contrato de Interventoría No. 008-2026, de manera concomitante con las prórrogas solicitadas para los Contratos de Obra No. SPO-001-2026 y SPO-002-2026, cuya fecha de terminación se proyecta para el 25 de octubre de 2026.

La modificación propuesta se concreta así:

Concepto	Situación vigente	Modificación propuesta
Plazo de ejecución	Vigente hasta el 25 de septiembre de 2026	**Prórroga por un (1) mes**

Fecha de terminación	25 de septiembre de 2026	**25 de octubre de 2026**
Modificación solicitada	—	**Modificación del plazo de ejecución mediante prórroga por un (1) mes, hasta el 25 de octubre de 2026.**
Contratos de obra relacionados	SPO-001-2026 y SPO-002-2026	**Continuidad de la interventoría durante el periodo adicional de ejecución**

Por lo anterior, esta Supervisión considera procedente continuar con las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para formalizar la prórroga por un (1) mes del Contrato de Interventoría No. 008-2026, garantizando su continuidad durante el periodo adicional requerido para la ejecución, seguimiento, terminación, recibo y cierre de los Contratos de Obra Nos. SPO-001-2026 y SPO-002-2026.

La presente solicitud queda sujeta al cumplimiento de los requisitos administrativos, jurídicos, presupuestales y de garantías que correspondan.

Cordialmente,

NEGUITH CERRO MANGONEZ
Profesional Universitario - Supervisor
“EICE – EDUH APARTADÓ”